REGISTRADO

6 OCT 2026

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA.

Decreto Exento RA N° 396/1751/2026

V REGIÓN VALPARAÍSO, 06/10/2026

VISTOS Y CONSIDERANDO:

REF: ACEPTA RENUNCIA DE MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER SANTIS AL CARGO DE SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

1. Que por Decreto TRA N° 396/12/2024 se nombró a María Soledad Hochstetter Santis en el cargo de Secretaria General de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación.

2. Carta de renuncia de fecha 2 de octubre de 2026 de María Soledad Hochstetter Santis al Rector.

3. Correo electrónico de fecha 2 de octubre de 2026 de Margarita Baxman Muñoz, secretaria de Rectoría, a Asesoría Jurídica.

4. Lo dispuesto en el inciso 2º artículo 1º de la Ley 18.434, artículos 30 inciso 3° del D.F.L. Nº 14 de 2023 y Decreto Supremo N° 163/2022, ambos del Ministerio de Educación.

DECRETO:

ACÉPTASE RENUNCIA VOLUNTARIA DE:

1) MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER SANTIS, R.U.N [redacted], al cargo de SECRETARIO GENERAL grado 2º, de la planta DIRECTIVOS, con jornada de 44 horas semanales, ESCALA SUELDOS UNIVERSIDADES ESTATALES, del servicio UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, a contar del 5 de octubre de 2026.

Déjase constancia que la persona antes citada no se encuentra sometida a

investigación sumaria o a sumario administrativo.

REGISTRADO

6 OCT 2026

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE

1791230118596428

1791300391587